y recordatorios, & precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

Salmamtimo

SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO Plasuela de San Isidro

No se devuelven los originales

IMPRENTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

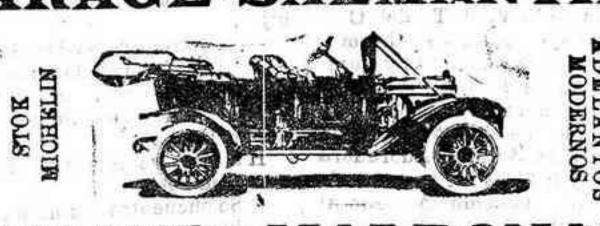
Número atrasado: 10 céntimos

ANO VI.-NUM. 1.225

Miércoles, 8 de Julio de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATIY MALDONADO

Representantes en Salamanes, Cáceres y Zamora, de la sereditada marca de automaviles FLANDERS y E. M. F .- Accesories, gasolinas y accitre de diferentez mas ess. - Construcciones de carresseries, reparaciones, pintura y guarnecido, en los seperabrados talleres de

Hijos de V. Bomafi

Precios de los automóvies FLANDERS completamente equipades y puel se

Torpedo 15;20 H. P., des asientos, 7.000 pecetas. Idem 15p20 H. P., custro idem, 8.000 idem. Idem 20,30 H. P., eines idem, 9.800 idem. Landelet 15,20 H. P., eines 6 sets idem, 10.850 idem. Idean 20,30 E. P., sets Steam, 12.850 felern

Visitad su establectoriente. Calle de Zamora, números 57 y 59, Setamonos

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES. -Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS. - Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE

SEGURIDAD para particulares. Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Dr. I. Maldonado

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS de once a una. Teléfono N.º 24 Pérez Pujol, 11, principal.

onsulta:

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sifilis (reacción de Wassemann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratifus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañeria y que ofrece mayores ventajas en los precios.

FSPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Deshacer la leyenda que acerca de España se ha forjado en el extranjero, es obligación que pesa sobre nuestros hombros desde que las antipatrióticas campañas de los republicanos españoles arraigaron fuera de nuestra peninsula.

por toda Europa como bandera de | el chispeante redactor de El Correo pelea para combatir a la España barbara y reaccionaria. Pero la leyenda que alrededor de ese anarquista, casi anaifabeto, se ha formado, ha sido tan falsa y tan despiadada, que su nombre figura en bibliotecas alternando con el de los sabios, en las escuelas mezclado con el de los pedagogos, en las calles entrelazado con las mayores celebridades, y hasta en estatuas. como si su figura mereciera pasar, en recuerdo, a las generaciones posteriores.

-¿Véis la estatua de ese hombre que fué un cabio y abnegado defensor de las ideas racionanstas? Pues solamente por ese hecho la Inquisición española le dió muerte.

-Asi diran los maestros laicos cuando acompañados de discipulos concurran a la plaza de Bruselas para depositar coronas en el pedestal de la estatua de aquel mártir.

¡Y esto, señores, es seucillamente una vergüenza para los españo les que conociendo la obra de Ferrer, no supimos darla a conocer en Europal

Muy bien está-y nesotros lo aplaudimos y cosperamos—que se envien tarjetas poetales al presidente dei Consejo de ministros de Beigica, logando, en nombre de la justicia, que sea demondo aqueimonumento; pero no basta, es preciso aigo mas.

Et utimo gobierno conservador que presid o al señor Maura, ontre sus muchos desactertos puede con-

tar el de no haber sabido deshacer la infamia de que el nombre de Ferrer fuera paseado por Europa como victima de una reacción que no existe, ini mucho menosi como la han propagado nuestros compatriotas republicanos. ¡Es un flaco servicio de patriotismo que debemos agradecerles los españoles!

Pero aquella desidia de aquel Gobierno va a ser subsanada por un periodista ya conocido por su El mito Ferrer ha sido llevado i ingenio, Domingo Cirici Ventallo, i jan en primer término todos esos Español, tiene en prensa un libro, que pronto verá la luz pública, en el que, con detalles escrupulosamente comprobados, con documentos inéditos, demostrará que Ferrer, además de malvado y criminal, era un ignorante, sin mas cultura, que la de una enseñanza primaria mal aprendida y la de algunos folletos

que no llegó a digerir. Y este libro que promete vindicar el nombre de España, será traducido al francès, para que aquellos i felices que de buena fé creyeron las propagandas antipatrioticas que los malos españoles realizaron, vean claro y conociendo su engaño, sean los primeros que no cooperen, por más tiempo, a glorificar un nombre que solo desprecio o maldición merece.

GAZTEIZCO BAT.

Que nos perdonen la franqueza tanto los decididos partidarios del proyecto de saneamiento, como los contradictores y adversarios del incalculables los estragos por ella mismo, perc a unos y otros estamos obligados a decirles que no han acertado a plantear el problema y que ha de resultar ferzosamente ineficaz el proyecto que discuten, siquiera se apruebe y lleve a la

LA SEÑORITA

Núñez Valladares

ha fallecido en Villosino, el día 2 de Julio de 1914 después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su hermana doña Josefa; hermanos políticos: don Angel Madrazo Torres y doña Concepción Navarro; sobrinos, tios y demás parientes,

> Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir al funeral, que tendrá lugar el dia 9 del corriente en la iglesia de San Julián (Salamanca), a las diez y media de la mañana, actos por los que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

práctica con todo el esmero apetecible.

Es que la obra del saneamiento de Salamanca se estudió tan solo en uno de sus aspectos cuando son vay es que amén de esta lamentable equivocación se ha incurrido en la de considerar como fundamental y primario el saneamiento de que se ocupa el proyecto, cuando real mente hay otros más preferentes, de mayor importancia y que sin haberios antes logrado ha de hacer inútiles todos los gastos que ocasionen las obras proyectadas.

Salamanca, me decia no hace mucho tiempo quien por razón de su cargo lo sabe, es un repugnante pudridero; el olor a carne corrompida se percibe en nuestras calles y plazas y no se da un paso sin que el espectro de la muerte se vea retratado en rostros juveniles que debieran transpirar la esencia de una vida sobreabundante.

¡Quépena! ¡Cuan incontables son las victimas del viciol

Que se abran en buen hora grandes vías en nuestra población, que se construya un alcantarillado modelo, que el agua limpia y abundante de los nuevos depósitos llegue a los pisos más altos y a las más distantes casas, mas si por esas vias se pasea desvergonzadamente el vicio y se exhibe en los escaparates y puestos las desnudeces porno gráficas y se anuncian los abominables engendros de la sensualidad; si por las alcantarillas no se arrogérmenes morbosos caasantes de la epidemia que deshonra a los puebios, y si el agua no ha de servir para limpiar los habitos y costumbres de que hacen cinica ostentación algunos desgraciados, será en balde todo cuanto se diga para el proyectado saneamiento material de Salamanca, y bien puede anticiparse la afirmación de que las estadisticas luctuosas de ahora no anunciarán notables descensos si ya no es que han de verse considerablemente aumentadas por el mismo contagio que el vicio lleva en su entraña.

En la memoria de todos están los escandalosos sucesos ocurridos no hace muchos días en nuestra capital, a la vista de todos se hallan las impudicias de la calle y se oye el obsceno lenguaje de gentes atrevidas y se señalan con el dedo las ocultas Celestinas empleadas en infame comercio y se cuentan las más abominables escenas de pervesión moral, en las que se hace intervenir como autores a personas que pasan por decentes entre sus conciudadanos y avanza tan formidable e impetuosa la ola de cieno que a Salamanca invade, que a no oponerle un bien cimentado y resis tente muro que la contenga serán

producidos. No podemos vanagloriarnos de haber hasta ahora logrado atajar el mai, aun cuando varias veces lo hemos denunciado. Nuestros requerimientos no han sido apenas aten-

didos, pero esto mismo nos sirve de estimulo para continuar combationdo por el saneamiento moral de nuestra querida Salamanca y por eso iniciamos hoy esta campaña, en rios los que debieron ser meditados | la que nos proponemos señalar, no solamente las causas del vicio y los remedios que a ellas pueden y de ben ponerse, sino también y aun a riesgo de que caigan a tierra infundados prestigios, las malas artes e infames procedimientos de los explotadores de la liviandad, porque ya es innoportable esta atmósfera asfixiante en que Salamanca va perdiendo su vida de ciudad cristiana, trabajadora, culta y virtuosa.

LABRADORES

Enorgullecida y satisfecha puede mostrarse la provincia de Salamanca y especialmente la Liga de agricultores y ganaderos por el reconocido acierto que tuvo al designar y elegir, para que representara sus intereses en la Cámara senatorial, al ilustre aristocrata don Jacinto Orellana, marqués de Albay-

Desde el dia en que quedaron constituídas las Cortes, repetidas veces ha dejado el distinguido senador agrario oir su voz en el Senado, con objeto de recabar del Poder público la adopción de resoluciones y medidas favorables para los especiales intereses que su representación ostenta secundando al mismo tiempo cuantas iniciativas se han formulado relacionadas con los intereses generales de la región salmantina.

No conceptuamos este momento oportuno para recordar a nuestros lectores las distintas cuestiones que ha tratado eu el Parlamento el señor marqués de A bayda, porque de ellas nos hamos ocupado en sazón adecuada y reciente desde estas celumnas y la presunción de que el lector no las habrá olvidado nos releva del deber de reproducir-

En la actual ocasión vamos a informar a la opinión respecto a uno de los varios ruegos o demandas que dirigió al Gobierno en una de las más inmediatas precedentes sesiones, pues la consideramos altamente beneficiosa para la agricul-

E1 la del dia 3 del mes actual, don Jacinto Orellana solicito del ministro de la Guerra, que encontrándose las faenas agricolas en su período álgido, los soldados de cuota, hijos de labradores, siempre que las exigencias del servicio militar lo toleraran, quedasen en sus pueblos durante las operaciones de la siega y de la recolección del grano.

Prometió el general E :hagüa que si estaba justificado el ruego que le dirigia el senador salmantino, por atenderlo.

La petición, como reconocerán del Conde, y distando la villa de gracias.

los agricultores, y sin excepción ninguna cuantos se estimen como verdaderos patrióticos, no ha po dido ser más oportuna y de transcendencia suma, en dos aspectos de la vida nacional.

En primer término, entraña una profunda previsión patriótica, por que hoy que la agricultura se en cuentra precaria de obreros agricolas, el disponer el Gobierno de los escasos brazos con que aquella cuenta por requerirlos para el servicio de las armas, ocasiona un lamentable retraso en las faenas recolectoras del venero, más importante de la riqueza nacional, y con esa demora facilmente sobrevendrian perjuicios irreparables, pues no debe perderse de vista que el socialismo revolucionario ha hecho presa en los trabajadores del campo hoy circunscripto a los ver geles de Andalucía, el cual con gran facilidad pudiera extender el foco de su acción a las campinas de otras regiones, especialmente de la castellana, y en ese caso, si surgiera un paro en los trab jos de la recolección, pudiera llegares a la deplorable situación de no poder recoger los menguados frutos de la mezquina cosecha del presente

Con esta anormalidad, consecuentemente se habria de originar el encarecimiento d : la : subsisten cias, y coa él la aparición del mal estar social que hace años denota España, y el incremento por el hambre, de la lepra so sialista antipatriótica, que viene laborando por el aniquilamiento de la Patria, para uncirla a la soberania de algún pueblo continental, muy próximo a les lares patrios.

Pero no es este sólo el efecto que pudiera colegirse con la llamada a filas del soldado de cuota, sino que también el Estado habría de sufrir la consecuencia de esta determinación, viendo mermados extraordinariamente sus ingresos económicos y con esa disminución, ineludiblemente el déficit aumentaria notablemente, hasta el posible extremo de no poder satisfacer todas sus obligaciones.

Por todas las razones aducidas, entendemos que la indicación expresada por nuestro senador agrario, habrá de prosperar, y sobre todo si tiene en cuenta el sefior ministro de la Guerra, que no solo se sirve a la Patria con las armas al brazo, sino que también se le ofrendan los servicios y tal vez más importantes que les primeres, laborando por recoger el fruto con el que se ha de amasar el pan que sirva de sustento, a los hermanos que vierten la sangre en el ara santa de su altar.

Sepa el señor marqués de Albayda que el labrador salmantino, siente hoy para su representante en Cortes, un verdadero culto, y que el dia en que conozca que el Gobierno ha atendido su ruego, aquél se convertirá en fanatismo, dispuesto a reclizar las mayores abnegaciones, porque su representación parlamentaria sea vitalicia, y los más inenarrables sacrificios si alguna bastardia intentare usurpar aquella.



Contestando a la pregunta formulada al finalizar el articulo que precede, respecto a si la finca exconvento de Gracia, reune las condiciones exigidas en el concurso abierto de propietarios por la Diputación provincial, para la adquisición de terrenos donde pueda construirse el proyectado Manicomio provincial, hemos de seguir para demostrarlo el mismo orden establecido para tales circunstancias en el Boletin Oficial.

Primera. «Los terrenos que se ofrezcan, han de estar situados a dos kilómetros de todo centro de población y donde sean menos probables nuevas edificaciones en número excesivo.>

Como indicabamos en el artículo último, la finca exconvento de Gracia, dista aproximad mente dos kilómetros de la villa de Sin Martín del Castañar al Noroeste de ella, siendo la misma el poblado más próximo al convento, puesto que colindan con tal término municipal, su parte no habria dificultad en Sequeros, Arroyomuerto, Cereceda,

Y satisface a committee and the contract and the contract of t

San Martín y de Gracia, muchos kilómetros.

También indicábamos al deslindar tal predio, está rodeado por sus cuatro puntos cardinales, con terreno que fué comunal, hoy de castañares, mata de roble, algún prado y terreno roturado, sin que exista en sus inmediaciones edificación alguna, ni sea remotamente probable se construyan viviendas, porque en San Martin del Castafiar, como en los demás pueblos de la Sierra de Francia, existen muchas casas inhabitadas por la constante y numerosa emigración a las Américas.

Segunda. «Convendrá que sea accident do, pero siempre presentando una parte de diez a quince áreas, relativamente plana y a ser posible estar esta parte en el lugar más alto de la finca». Situado el exconvento en la ladera de un monte de pequeño plano inclinado, de suave e imperceptible descenso hacia el Mediodia y teniendo la finca. ya en su extensa huerta, ya en sus prados hacia la parte Norte, una extensión de algunas hectáreas, queda sobradamente cumplida esta condición impuesta, puesto que dada la extensa planicie de tales predios accesorios, puede fácilmente excogitarse por el Arquitecto provincial el mejor punto para las edificaciones, y el resto de la finca destinario a huerta y rooleda, pa ra obtener el mayor rendimiento, la major salubridad la más completa higienización.

Tercera. «Que el subsuelo sea firme a poca profundidad, principalmente en la parte a que se refiere la condición anterior, con el fin de que la cimentación de las construcciones resulte económica.» Todo el que haya visitado y conozca la Sierra de Francia, sabrá que la misma está basada en yacimientos de roca granitica, que en muchas partes sobresale en grandes peñascos del nivel ordinario, encontrándose en toda la edificación por regla general la peña en el subeuelo a pocos centimetros. Eso sucede en el exconvento que nos ocupa, y por ello tenemos la seguridad absoluta de que cuantas construcci nes se lleven a cabo en aquél, han de cimentarse a los pocos centimetros sobre la roca natural y aun en algunos puntos habrá que destruirla para la cimentación.

Cuarta. «Será conveniente tenga aguas de manantial o arroyo constante, y necesario, que a él pueda ser llevada la potable de la ciudad». En la finca propuesta no es necesario llevar aguas de ninguna parte; como el monte en que la misma está situada, va elevándose hacia la parte Norte, descienden a ella varios manantiales naturales, que por su abundancia son conocidos aquellos terrenos donde nacen las aguas con el nombre de «Bonales», cuya pılabra, aunque sea un modismo del país, representa la calidad de bueno, rico y abundante, aplicable a tales terrenos por su constante nacimiento de aguas, de las que afluyen y bajan al exconvento en gran cantidad, y que encauzadas al edificarse el monasterio por la comunidad que lo ocupó por siglos, surtian y surten las hermosas fuentes y estanques que se conservan actualmente, y cuyas aguas de transparencia crista ina, son de las más frescas potables y apetecidas del país.

Quinta. «Que reuna condiciones de salubridad, ventilación, lejos de toda laguna pestilente, charcas, etcétera, y dé a camino público». Por nadie podrá ponerse en duda que la Sierra de Francia, calificada muchas veces por el autor de estas lineas, de Suiza salmantina, reune cuantas condiciones de salubridad, ventilación, pureza de aires y demás cualidades pueda desear el higienista más exigente, como lo demuestra su altura barométrica, mayor que muchos balnearios y sanatorios muy decantados, y si a esto se añade su frondosa vegetación, su hermoso y vasto horizonte, encanto de cuantos la han visitado, exenta de toda laguna o pantano insaluble, habrá de conveni se que ninguna otra región de la provincia puede reunir las condiciones exigidas en este último apartado del concurso. Y si estas condiciones las acoplamos a la finca designada, su situación resguardada del aire Norte y su orientación al Sur, hace que la misma sea uno de los sicios más hermosos, sanos y mejor ventila los de esta Sierra, y en el que la naturaleza no ha re-Nava de Francia, Alberca y Casas I gateado ninguno de sus dones y

(c) Ministerio de Cultura 2007

AT PERLIPSE ACL

通数43数数型数1级2进程员 W 网络1200 0.00.00

se proponga, dé a camino público. A poca distancia del exconvento y en su parte superior o Norte, existe un camino vecinal, que conduce desde Arroyomuerto, por la dehesa del Estado, llamada de la Fuente Castaño al pueblo de Nava de Francia, y como expresado convento dista aproximadamente por la parte indicada del Norte al Este dos o tres kilómetros de la carretera del Estado, de Sequeros a Vitigudino y su intermedio la estación férrea de Fuente de San Esteban, el trazado y construcción de un camino provincial o vecinal por terrenos casi llanos que pertenecan al Estado hasta el empalme del edificio con la carretera referida, seria obra de pocos meses con la brigada de peones provinciales, para ser asequible el trayecto con carruages y carros, hasta el exconvento citado.

Por la extensión del presente artículo dejamos para otros el demostrar lo beneficiosa que resultaria, bajo el punto de vista económico, la ed ficación y empla: amiento del Manicomio, si se lleva a cabo, en el sitio que hemos designado.

ISIDORO M. MENDOZA.

Sequeros, Julio 1914.

Los secretarios municipales

El proyecto de ley leido ayer por el ministro de la Gobernación en el Senado, y que hoy publica la Gaceta, reglamentande el Cuerpo de secretarios municipales, contiene las siguientes bases:

Primera.-Se creará el Cuerpo de secretarios municipales. Los individuos que lo compongan serán los únicos que podrán presentarse en los concursos preceptuados por el art. 122 de la ley Municipal.

cegunda .- Los conocimientos necesarios para el desempeñ : del cargo de secretario de Ayuntamiento, a que se refi re el a:t. 122 de la ex resada ley orgánica, habrán de acreditarse, on lo sucesivo antes de ingresar en el Cuerpo, y aparte de la instrucción primaria, se ex tenderán a los conocimientos dol Derecho administrativo en general y a los de la legislación en que se establezcan derechos o deberes de los Ayuntamientis, de sus rigidores y funcionarios.

Tercera. - Se establecerá una escala gradual de sueldos desde 500 pesetas hasta 12.500 en relación al número de habitar tes que cada município tenga; y todos los Ayun tamientos de España a los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñ ir sus secre tarias, y de los requisitos que sa exijan para solicitar el examen de aptitud, se dividirán in cuatro distintas clases, que será : las siguien.

Municipios de más do 24.000 ha bitantas.

Musicipios de más de 7.000 y me nos de 24.000.

Municipios de más de 2 000 y meno: de 7.000.

Municipios de menos de 2.000. Cuarta.-El sueldo de cada una

de las categorías, se fijará señalando un minimum al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio y se establecerà en concepto de premios de constancia un aumento del 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sia peder rebasar del 25 por 100 como máximum.

De este aumento solo podrán ser privados los secretarios municipa les por via de corrección discipli naria, previo expediente, que ha brá de tener las mismas garantias que los de destitución o suspension.

Quinta.-El número de secretarios municipales que formarán el Cuerpo en las tres primeras categorias cerá igual al de Municipios de la clase respectiva y una vigésim : parte más para eviter con este personal excedente, en cuanto sea posible, suplencias, interinidades y vacantes. El nú nero de los excedentes en la cuarta categoria, se fijará a razón de uno por cada cuarenta aspirantes.

Sexta.-Los examenes se verificarán en las dos últimas categorias, constituyéndose el Cripunal que designe el reglamento en las capitales de provincia en donde haya Audiencia territorial, sin que pue da aprobarse por cada uno de estos Tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los exce dentes que en proporción correspondan al número total de Municipicios de cada una de las catego rias dentro de la región.

Se harán las sucesivas convocatorias a medida que vayan produciéndose vacantes en número, por lo menos, equivalente a la mitad de los excedentes, y a medida que yayan desapareciendo los secreta-

rios que no formen parte del Cuer- i rias personas ajenas a la ciencia po que ahora se crea.

Los exá renes para las dos primeras categorias se verificaran en Madrid, y el ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la Gaceta, tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Septima.-El Reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer at Cuerpo los individuos que no ocupen plaz:. Aparte de las causas de incapacidad se establecerá como muy especial la no presentación sistemática a los concursos y las renuncias sucesivas de puestos antes de dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los A.yuntamientos y de presentar obstáculos a otros individuos del mismo Cuerpo.

Ostava.-Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podran agruparae para tener a su servicio un mismo secretario, siem pre que la proximidad de los municipios consienta el buen orden de las secretarias y el número total de habitantes que sumen to los los Municipios agrupados no exceda de 3.500.

Novena.—Habrán de justificarse siempre en expediente, con audiencia del interesado, las causas de suspensión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el articulo 124 de la ley Municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión o destitución que dicten los Ayuntamientos podrá acudires ante el gobernador civil de la provincia, y de las providencias de éstos ante el ministerio de la Gobernación, cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Désima.—Para todos los efectos del regiamento se entenderà que el cómpuso del número de habitantes se hará por el que arcoja la estadistica de los de derecho, según el ú.timo censo publicado por el Iustituto Geográfico y Estadistico.

Undécima.—Los secretarios de Ayuntamientos tendrán las oblig tciones señaladas en el art. 123 de la ley Municipal y en los demás de la misma que determinen deberes y obligaciones de estes funcionarios; igualmente estarán obligados a todas aque.las comisiones, estudies, dictamenes y demás trabajos de caracter administrativo que les encomienten las Corporaciones y sus a c udes.

Du décima,—El Reglamento que se dicto sellulará los casos do incomp tibilidad de les secretarios de Ayuntamiento, entre los cuales existira el del ejercicio de la abo

Décimotercera. -El Reglamento determinará el plazo en que nece sariamente los Ayuntamientos de berán dejar resuelto el concurso y reservara para el Ministerio de la Gobernación la facultad de d sig nar, en el caso de que no lo h cie ren los Manicipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y l s re cursos a que hubiere lugar.

Décimocuarta. - Ampararánalos actuales secretarios de Ayuntamientos las disposiciones que se dicten relativas a sueldos y las garantias de estabilidad fijedas en las bases 4." y 9."; pero no formarán parte del Cuerpo, a los efectos de poder concursar otras secretarias distintas, más que los secretarios municipales que lo sean en la ac tualidad y hayan desempeñado el cargo durante quince años consecutivos en el mismo Municipio.

Decimoquinta.-Todos los actuales secretarios y los que lo hubieran sido en cualquier tiempo y lu gar, podran, sin otro ticulo solicitar ei examen necesario para ingresar en el Cuerpo dentro de la categoria correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubieren servido.

Madrid, 5 de Julio de 1914.—El ministro de la Gobernacion, J. Sán chez Guerra.

Conferencias

El eminente doctor don Fernando Ccca, profesor del Laboratorio del cáncer, de Madrid, ha elegido nuestra facultad de Medicina para dar tres conferencias sobre asuntos médicos de palpitante actualidad. E. co ferenciante es gran amigo de nuestro colega salmantino el doctor Maldonado Iñigo, y a éste después del doctor Coca, tenemos que agradecerle haber sacado un lucido fruto de la grandilocuente disertación primera y celebrada ayer en un aula de la facultad.

A las seis de la tarde estaban congregados en las galerías de la Escuela de Medicina gran núcleo de médicos, muchos alumnos y va-

de Hipócrates. En las susodichas galerías, y sobre unas mesas en ellas situadas, podian examinarse gran número de maravillosas preparaciones histológicas montadas en excelentes microscopios y que guardaban estrecha relación con las teorias de la anunciada conferencia. Dió comienzo esta a las seis y media; presidiéronla nuestro amable decano, el doctor Segovia, que tenia a su izquierda a los doctores Diez y Sánchez, y Argenta, inspector provincial de Sanidal, y a su derecha a los doctores Núñez Escarpizo y Diez Rodriguez, presentando este último al conferenciante con una facilidad y elegante palabra que todos reconscemos, harmanada con su reconocida cultura, en Paco Diez.

Por él nos enteramos que el doctor Coca, apesar de lo que todos de él sabíamos (pues de él se habla, en el mundo laborioso y científico), era un coloso en su especialización que ha verificado una tourné (como pensionado) por el extranjero, qui za mas que para ensanchar su sa ber, para irradiar sus extensos conocimientos entre aquellos que se creen superiores al médico español en regiones ultra pirináicas.

Termina el doctor Diez su labor presentativa haciendo un resumen de los altos y honrosos cargos que ha ocupado y ocupa el doctor Coca en Madrid, siendo, al finalizar, muy aplaudido.

Acto seguido ocupa su tribuna el disertante. Es este señor, joven doctor, un talento médico que consagra todas sus energias a paliar el afligido estado de la doliente humanidad como resultado de sus investigaciones y constantes trabajos. Es un hombre laborioso, de vastísima ilustración; un sabio y como sabio, modesto.

Nos habló del Cáncer, según los últimos estudios de su génesis, avatorando con experiencias personates su fecunda labor en estudios can nuevos, tan intrincados. Aprenlimos de él lo que pudimos, compatible con los conocimientos sobre lo que se trataba, de cada uno de los que le escuchábamos. Nos dijo cosas muy nuevas, muy bonitas que aun a pesar mio no las puedo trasmitir a os lectores por falta de espacio y de tiempo.

Y acabó su lección el conferenciante cuando má a gusto y con más placer le ciamos.

Hizo el resumen el diguisimo ioctor Segovia, que con frase correcta y atinada palabra exhortó al profesor madrileño a que menudease sus lecciones en esta misma Escuela.

Todos los que hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

Y al doctor Coca, mi entusiasta felicitación: su laboriosidad, su persey rancia, sus talentos, haran de él una estrella de primera magnisud entre los paladines que se disputan los florones de esta rama del saber humano, que se llama Medicina, verdadero sacerdocio, donde encuentran timbres de gloria la abnegación, el altruismo y la caridad, Det doctor Coca conservaremos gratisimo recuerdo; sus palabras son arreboles de nuevas orientaciones cientificas en la Medicina de lo desconocido, que el arcano del futuro nos hará comprender lo que hoy se esbeza en estudios incom prensibles y pesados. Y aqui ya se le admica, y lo prueba el selecto auditorio que le escuchaba, allí estaban, entre otros, los doctores señores Segovia, Argenta, Núñez (D. A. y D. A.), Diez (D. F. y D.R.), García Rodriguez, Herrera, Peláez, Sánchez, Arista, Mangas, Her nández Sanz, Diaz Redondo, Royo, Alonso, Población, Calama, Maldonado, Bustos, Petit, Soler (D. G.), Juárez, Garrido, Mondelo y los alumnos señores Hernánd z, Dorado, Mora (don N. y don S.), Pérez, Muriel, Santos, Aguado, Martin Morató y Mañes y otros muchisi-

mos, cuyos apellidos ignoro. La próxima conferencia será el jueves, a las siete de la tarde y versará sobre «Moderno concepto de las Nefritis» y estará más concurrida que la de hoy.

DOCTOR AMALAC.

Turno restringido. Maestros.

Puntuaciones dadas en la tarde de ayer en los ejercicios de Didáctica, a los señores opositores siguientes:

Don Joaquin Sánchez, 19; don Benigno Sanjuán Cenizo, 27; don Hipólito Santiago Vicente, 29; don Francisco Sevillano Pacheco, 25; don Severo Tardáguila Chamorro, 30; don Julio Tejerima Genzález, 17; don Vicente Valle Sanchez, 26; don Andrés Vega González, 45; don Francisco Vicente Balleros, 22; don Juan Hermogenes Vicente, 31; don

Agustin Vicente Sánchez, 31, y don Juan Villagra León, 15.

Puntaciones concedidas en la mafiana de hoy a los ejercicios de «Problemas matemáticos«, de los seflores opositores siguientes:

Don Roman Alejano Boiza, 18; don Leandro Alvarez Vifias, 23: don Carlos Andrés Martin, 15; don Ambrosio Atienza Ferradas, 24; don Luis Blanco García, 16; don Julian Bueno Arrimadas, 34; don Emeterio Cabrera Rubiano, 31; don Gerardo Campo Pardo, 27; don Aniceto Cano Caceinave, 23; don Mauricio Francisco Carmona Rodriguez, 33; don Valeriano Colino Carro, 33; dog Jerónimo A. Colino Puente, 20 y don Servando Crespo Nieto, 32.

Religiosas

Es incontable el número de fieles que está practicando el ejercicio de la novena de la Virgen Santisima del Carmen en las diversas iglesias de esta ciudad. La capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen y la iglesia de padres Carmelitas está totalmente ocupada de devotos fervientes de esta virgencita.

El r verendo padre Federico González, de la compañía de Jesús, y el reverendo padre Teófilo de la Sagrada Familia, predicaron con la elocuencia de siempre en la capilla de la Venerable orden Terce-

ra del Carmen y en la iglesia de los padres Carmelitas, respectivamente, quienes continúan en el uso de la palabra.

Lucen las dos iglesias artística

iluminación. El muy ilustre señor M ntalvo dió la bendición con el Santisimo, asistido de dos sacerdotes de la Unión Apostólica.

La Obra de las Tres Marias.

El centro eucarístico de la Obra de las Tres Marias, establecido en la capilla de la V. O. T del Carmen de Abajo, invita a sus hermanas mayores las celadoras y auxiliares de todos los arciprestazgos de esta provincia a los socios del tercer grado del Apostolado de la Oración, a la Sección Adoradora Nocturna y a todos los amantes de Jesús Hostia a la comunión general que se distribuirá en dicha capilla el dia 9 del presente mes, a las siete de la mañana.

Celebrará la misa de comunión el muy ilustre señor doctor don Ceferino Andrés Calvo, en representación de nuestro amantisimo Prelado, que se halla practicando los santos ejercicios.

De sociedad

Han salido: Para Piña, (Valladolid), el culto catedrático de Medicina de esta Fa-

cultad, don Clodoaldo Garcia Mufloz y su distinguida familia.

ACCOMMODIS NO 4002334

--Para Calzadilla de Valmuza nuestro particular amigo don Ma. tias Cobaled ..

-Para Ledesma, nuestro buen amigo don Valentín López, dueño del acreditado balneario de Calza.

dilla del Campo. -Para Candelario, don Filiber. to Villalobos, acompafiado de su fa. milia.

-Para Villaflores, don José Odía acompañado de su esposa y bellas hijas.

-Se encuentra bastante mejora. da de la enfermedad que hace días viene padeciendo, la esposa de nuestro particular amigo don Victorino Elena.

Hacemos votos por su total res. tablecimiento.

—Se encuentran también bastan. te aliviados e 1 sus delencias nues. tres queridos amigos los señores Chantre y Arcediano de esta Cate. dral.

De todas veras nos alegramos, -Hemos tenido el gusto de saludar en esta administración, al se. fior cura de Nava de Sotrobal, don Jesús Falcón Avedillo.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Gran rebaja de precios en foto-

grafías para niños de comunión. GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Informaciones telegráfica telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Entre la gente política se tiene por descontado, que el próximo viernes, a última hora o el sábado, leerá el gobierno el decreto de suspensión de las sesiones parlamentarias, con la anodina fórmula de que para la primera, se avisará a domicilio.

Mientras en el indicado día, se debate en el Senado, el proyecto de construcción de un buque explorador, la Cámara de diputadosaprobará entre otros, el referente a la libertad condicional y los relativos a los ferrocariles de Tanger a Fez y el de Madrid a Valencia.

Oposiciones a sobrestantes.

El diario oficial de hoy, publica la convocatoria y el programa de oposiciones, para la provisión de setenta plazas de sobrestantes.

Los exámenes darán principio el día siete de Enero pró-

Jerez.

La huelga de agrarios.

El gobernador civil de esta provincia ha fracasado constantemente en las gestiones que venía practicando para resolver el conflicto promovido por los obreros agrícolas.

La huelga he ha agravado notablemente y los trabajadores han celebrado un mitin, al que han asistido unas tres mil personas, siendo la mayor parte de estas mujeres. Por aclamación se ha adop-

tado el acuerdo de convocar a una reunión a los presidentes de todas las sociedades obreras, con objeto de tratar sobre la declaración de la huelga ge neral.

También se ha determinado telegrafiar a las federaciones agrícolas de Barcelona y Cádiz, pidiéndolas que secunden su actitud.

Tarragona.

Fallecimiento por una paliza.

El fiscal de esta Audiencia provincial ha marchado con dirección a Montblanch, a fin de depurar los hechos relacionados con el fallecimiento del alienado Francisco Faja, a consecuencia de una paliza que supónese le dieron los encargados de detenerle.

Viena.

Movi ización de las tropas.-La defensa de los servios. Afírmase que al Consejo de

ministros que ayer se celebró ; cha, era de 76 millones 880 asistió el jefe del Estado Mayor del Ejército.

Entre otros importantes acuerdos, se adoptó uno que entraña extrema gravedad. Se refiere éste a la moviliza-

ción de tropas en todo el imperio, con objeto de apaciguar la excitación sediciosa que reina en las provincias de la Bosnia y Herzegowina.

La nota oficiosa que se facilitó a los representantes de la prensa, dice que se tomarán enérgicas medidas para reprimir cualquier desorden o perturbación que pudiera sobrevenir.

A este fin, toda la guarnición del Imperio permanecerá en pie de guerra.

Comunican de Serajevo que los abogados ócratas y servios se han negado a defender a los autores del asesinato de los Archiduques, aun cuando se les llegue a imponer la multa que determinan las leyes.

> Roma. Nueva guerra balkánica.

Por ciertas circunstancias que se denotan en Turquía, parece ser que esta nación se prepara para entablar una nueva guerra.

Dícese que por parte de los griegos se está preparando un golpe de mano sobre el Asia agraria.

> París. El padre Goffré.

Ha dejado de existir, el elocuente padre Goffré, uno de los más grandilocuentes oradores sagrados del orbe católico, y muy conocido en distintos países, por su directa intervención en las misiones, que en las mismas había ejecutado.

Muerte de ua aviador.

A las cinco de ayer tarde el aviador Legagneux ejecutaba sorprendentes vuelos, sobre la población de Sanuver, y al intentar hacer el rizo por segunda vez, el aparato, al readquirir la posición natural, no pudo detener Legagneux su descenso vertiginoso, cayendo en el río Loria, en el que pereció ahogado.

Berlín.

Cen so de población.

Según el anuario oficial de la estadística que se acaba de publicar, la población alemana, al terminar el primer semestre de este año, es de 77 millones, 812.000 habitantes.

El año anterior, en igual fe-

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde. Madrid.

El ministro de jornada.

Hablando sobre las tareas parlamentarias, nos ha manifestado el jefe del Gobierno, que si el Senado aprueba en tiempo oportuno el proyecto para la construcción del buque-escuela, el ministro de Marina acompañará a don Alfonso en sus excursiones a Gijón, Santander y a las regatas de Arcachón.

También permaneceráel general Miranda en Santander, todo el tiempo que residan los Soberanos en la capital montanesa.

Los sucesos de Valladolid y la huelga andaluza.

El ministro de la Gobernación, nos ha participado impresiones muy optimistas respecto al estado en que se encuentra el conflicto promovido ayer en Valladolid y al des-

arrollo de la huelga agraria. Nos ha dicho el señor Sánchez Guerra, que el gobernador civil de Cádiz había vuelto a Jerez, confiando en una inmediata solución de la huelga

Ascensos militares.

El diario oficial del ministerio de la guerra, contiene en su parte dispositiva, los siguientes ascensos y destinos militares.

Promoviendo al empleo in mediato por servicios prestados en Marruecos, al coronel de artillería señor Talabera y al de igual categoría del arma de infantería señor Beruel.

Destinando al regimiento de Ceuta al coronel señor Belasco y a la zona de reclutamiento de Toledo, al coronel señor Bermúdez de Castro.

Agraciando al general Ugar te con la gran cruz de San Hermenegildo.

Esperando a Romanones.—Un tiro teo.-Españo.es apresados.

El alto comisario, general Marina, participa al Gobierno que hoy es esperado en Tetuan el expresidente del Consejo de ministros señor conde de Ro manones.

También dice el general Ma rina que las fuerzas de la me halla del Jalifa han librado un pequeño combate con el ene migo al otro lado del río Mar

(c) Ministerio de Cultura 2007

tín, resultando un askari gravemente herido.

Frente a Tarifa han sido apresados por los moros tres españoles que se encontraban frente a la costa marroquí.

Han sido conducidos a Jauma.

León.

Accidente del aszobispo de Tarragona.

El excelentísimo señor arzobispo de la sede tarraconense, don Antolín López Peláez, ha sufrido un accidente que ha podido originarle la muerte.

Cabalgaba en un caballo acompañado del virtuoso cura párroco de Matachana, con dirección a sus posesiones de Alvarez, cuando el bruto hizo un extraño movimiento, despidiendo al distinguido jinete que conducía.

El elocuente doctor López Peláez, fué a caer sobre un montón de arena, resultando ligeramente herido.

Próximo al sitio en que cayó, hay unos peñascales, y si hubiera sido expulsado a ellos seguramente hoy tendríamos los católicos que deplorar un funesto acontecimiento.

Melilla.

Man festaciones de Romanones.

Un diario local publica las importantes declaraciones que con motiuo de su visita a esta zona ha hecho el exjefe del Gobierno, don Alvaro Figueroa Torres.

Después de felicitar efusivamente al general Jordana, por su acción pacificadora en esta zona, el conde de Romanones dice que pronto será necesario verificar un cambio de régimen en esta parte de nuestro protectorado, dando la preponderancia debida al elemento civil.

En cuanto a las propiedades mineras, manifiesta el conde que no emite ningún juicio por estar pendientes de la solución que de el comité internacional que actua en París.

Prensa Asociada.

NUTICIAS

Universitarias.-Se remite para su publicación en la Gaceta de Madrid, en los Boletines oficiales y tablercs de edictos respectivamente, el anuncio convocando a concurso para provecr una plaza de auxiliar gratuita de la sección de Ciencias del instituto de Zamora.

-Se remiten los títulos de maestros a favor de coña Consuelo Borregón, doña Maria Teresa Garcia, doña Maria Poblador Sánchez, do na Restituta Bautista Hernández, dof.a Elisa Mata Rollán y doña Candela Ramos Tomé.

-Se remiten los títulos de maestros a favor de don Primitivo Gutiérrez, don Alvaro José Barba, don Crescencio de san Segundo, don Manuel Chamorro, don Lorenzo Torres, don Pedro Cano, don Julian Escaja, don Carlos Prada, don Ar senio Cristobal de la Fuente y don Julio Garcia Merino.

Mañana, 9, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Julián, los funerales por el eterno descanso del alma de la que en vida fué distinguida señorita defia Clara Núfiez Valladares, que faileció el pasado día 2 del corriente en Villosino.

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapor «P. de Satrustegui»

Salida de Lisboa el 20 de Julio, aceptando pasajeros y carga para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para carga y pasajeros dirigirse por carta a los Agentes de esta Compañía en Lisboa, Henry Bur. nay y Compañía, o a su corresponsai en Salamanca, Agustín Morales de los Rios, calle de Don Francisco Montejo, número 12.

Congreso eucaristic 1. -El Municipio de de Lourdes ha votado la consignación de 30.000 francos para la decoración de los monumentos públicos, calles, plazas y avenidas de la población con motivo del próximo Congreso Eucaristico.

(c) Ministerio de Cultura 2007

La Munici alidad ha aceptado el proyecto del arquitecto de levantar un monumental arco de triunfo a la salida de la estación del ferro-

Otros varios arcos y artisticos pórticos serán levantados en el interior de la población.

Durante los días del Congreso los edificios públicos lucirán magnificas colgaduras e iluminaciones.

Breton - Esta noche se exhibirá en el favorecido teatro Bretón, la cinta de largo metraje y gran emoción. «La juventud de Rocambole».

Valentía de un Prelado francés. -El cardenal Amette, ha publicado una enèrgica pastoral, protestando contra el decreto por el cual han sido clausuradas 20 escuelas congregacionistas de su diócesis. Termina el notabilisimo documento diciendo que todos los católicos deben esforzarse por restablecer en sus parroquias las escuelas cristianas libres.

La pastoral ha sido acogida por los fieles con delirante entusiasmo.

Casa de Socorro.-Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, Bruno Bayón, de ocho años de edad, domiciliado en la ca lle de la Cárcel Nueva, número, 8, de herida contusa en la región parietal izquierda, que se la produjo otro chico de una pedrada.

Enriqueta Pares Hernández, de treinta afios, con domicilio en la carretera de Villamayor, de una contusión en la nariz y mejillas y Sotero Bajón, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Multas.-Por el concejal de se mana han sido impuestas las si guientes multas:

A Domingo Sánchez, por abandonar una caballería en la vía pública, dos pesetas.

A Andrés Sanchez, por vender leche adulterada con agua, treinta pesetas y veinte en dos denuncias consecutivas.

A Coferino Pérez, porque un perro de su propiedad mordió a un joven, dos pesetas.

Las peregrinaciones .-- Según noticias recibidas en los meses de deptiembre y Octubre, nos honrarán con su presencia, de paso para Alba de Tormes, donde van a testimoniar su amor a la reforma iora del Carmelo, las peregrinaciones de Santander, Granada y una d Francia.

La fiesta de las Espigas. - La noche del 11 al 12 del corriente mes, celebrará la Adoración Nocturna la vigilia de las Espigas en la capilla del Carmen de Abajo.

La procesión con el Santisimo será a las cuatro de la mañana, e ira al asilo de la Vega, en donde ten drá lugar la bendición de campos.

Inspección de Sanidad. -Se remi te al alcalde de Salamanca, el informe de la instancia suscrita por don Roque Pascua, médico de la L'eneficencia municipal, recurrien

-Se remiten varios wials de linfa vacuna a los alcaldes de San Pedro del Valle y Campillo de Salvatierra.

-Se remite al Inspector general do Sanidad exterior, la cumplimentación del servicio estadístico de lepra, con datos negativos.

- Al alca de de Peñaranda se remite la instancia de don Ventura Hernández.

-Se ordena a los alcaldes de los pueblos de Ledesma, Peñaranda, Zarapicos, La Vellés, Pedrosillo, Penarandilla, Palacios Rubios, Mie za, Chagarcia Medianero, Zorita y Rinconada, sometan a vigilancia sanitaria a varios viajeros desembarcados en el puerto de Vigo y

procedentes de puntos infectados de enfermedadss contagiosas.

Madame Laroque, dueña de la corseteria La Heve, Carretas 39, Madri i, participa a las señoras de esta ciudad, que ha llegado su representante con los últimos modelos de corsés, marcando ligeramente el vientre, en cuti, piel y mayol y un bonito muestrario en ropa blanca de señora y blusas de fantasia.

Horas de exposición: de diez a una y de tres a ocho, en el hotel Términus. Previo aviso, a domici-

Solo por tres dias.

D & OCASION.—Se vende colección completa del «Mundo Gráfico». Informarán en la A imi istración de este periódico.

Pérdida. - Se suplica a la persona que hubiera encontrado en el trayecto de la Glorieta a la iglesia de las Agustinas, pasando por la ca le de Zamora, plaza Mayor y calle del Prior, una media onza antigua, de oro, con dos bustos unidos, con sujetador del mismo metal, para convertirla en imperdible de señora, la entregue en la casa número 5, de la Plaza de Gabriel y Galán. Donde se le gratificará. Es recuerdo de fan ilia.

Para novias y novios.-Ha llegado a esta capital nuestro amigo y paisano don Donato Garcia, representante de una fábrica de ropa blanca y camisería de Madrid.

Está hospedado en el hotel Términus, donde las señoras puede visitar la bonita colección que tiene expuesta de todos los artículos para equipos y canastillas.

Horas: de diez a una, mañana y tres a siete, tarde.

No dudamos que las señoras de buen gusto, pasarán por dicho Hotel, para adquirir los generos citados, que tento por su buen gusto como por sus precios los recomendamos.

Bonita colección en juegos de cama y mantelerias.

VI aniversario. -Los señores sa cerdotes quequieran aplicar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad el día 9 del corriente, en sufragio del alma de don Celedonio Iglesias González, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la " .

L'eneficencia municipal, recurrien do contra el acuerdo del Ayunta miento, por el que se le dió el tercer lugar en el escalafón.

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemla y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades-

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Sa remite folleto a quien le pide



= CORRILLO, 19 =====

Grandes surtidos en géneros ingleses y del pais. Confección esmerada. Precios sin competencia,

Restaurador del cabeollo en los colores NEGRO, CASTA-NO OSCURO, CASTANO y CASTANO CLARO.

Cabellina

ESPINAR (REGISTRADA)

5 plas. Estuche.

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo tenido ni las personas más intimas. No mancha las almohadas.

Al por mayor

J. G. ESPINAR. - Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Venter Farmacizs y Droguerías.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento" mosaicos, azulejos blancos y de barios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y cana para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herroros, y piedras de atilar. Precios módicos sin competencia. Servicio á domicilio, Teléfono núm. 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, mimero 26

VENTA DE UNA DEHESA Para el día 9 de Julio prózimo, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en aubasta pública voluntaria, en la Notaria del doctor Prada, Rúa 48, la dehesa titula la San Pedro Aurón, hoy San Pedro de los Milanes, en término de Carrascal del Obispo, de pasto, labor y monte, cercada de pared de piedra. Los títulos de propiedades y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha notaria, durante las horas de Oficina.

Lecciones de Francés, Alemán Latín, 10 de cualquier asignatura del Instituto por prefesor particular. Infermarán en la administración de EL SALMANTINO.

se vende una casa c n comercio muy acreditado y que cuenta cuarenta y cinco años de existencia, o se traspasa el comercio olamente. Informarán en la administración de EL FAL-

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vicaya).

Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respira torio. Pidanse memorias y guiar. Se reparten gratis.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades

de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana solo los jueves, hasta 1.º de Septiembre.

VENDE la dehesa deno-minada San Pedro, situada en el término municipal de Villamiel, provincia de Caceres, que ocupa aprox madamente una superficie de 188 hectáreas, cercada de pared

monte atto y bajo de roble. Del precio y condiciones, informarán en esta ciudad, Avenida de Canals, número 1, don N. colás del Teso, quien admitirá propo-siciones hasta el día 20 del próximo mes de

de piedra, con pastos y aguas abundantes,

CLINICA ESPECIAL DE EN-FERMEDADES DE LOS OJOS

RICABDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OF-

PÁLMICO DE MADRID :-. CONSULTA DE DIEZ A UNA Rna, 36, pral. -Salamanca.

Relojeria y Optica Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composturas. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropia, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDROJUANES 26, arcia Barrado, (antes: Rúa, 26

NO HOBRA CALVOS USANDO "CAPILAR AMERICANO" El exito más g an-

dioso coatra la calvicie y enferme lades dei cuero cabelludo. Loción limpia, sgra-dable, energi a, inofensiva y finamente perfumada. Gran tónico del cerebro.—U nica en el mundo que se APLICA GRATIS en prueba do sus buenos resultados, en la American Clínica, Ronda San Antonio, 102, Barcelona.

DESAHUCIADOS POR OTROS ESPECIFICOS, DESCONFIADOS, 1.000 pesetas se apuestan a que sale el cabello. – Venta en las dreguerías de don Ju to Avila, San Justo, 2, e I la de la Rúa, 4. Precio, 6 pasetas frasco.

OLINICA ODONTOLOGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.



Grandes Falleres Prtisticos Peligiosos



de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos er la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. No dejen de consultar precios

Navalmoral de la Mata (Gáceres)



EL NITRATO

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

o de Noruega

Otto Medem

VALENCIA

Barcelona -:- Bilbao -:- Sevilla -:- Málaga -:- Alicante.

Balneario de Santa Teresa

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litinicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc. Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnifico salón con teatro. Servicio completo de desinfección, coche de la casa.

TEMPORADA: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pidanse folletes gratis al Administrador :::::

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronco fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos. Pidanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Ca-

nals, número 47, Salamanca.

· COLORES · TANGO ·

CASA MONTERO

Para ENTRETIEMPO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos. LONJ', 13 y 15, SALAMANCA

Aborta Carbunclos DURAN.

Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar Específico del farmacéutico

CLEMENTE DURAN ---BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7 -SALAMANCA De venta en todas las farmacias y droguerias.

Lucas Hermanos (Camisería)

Surtido completo de artículos de alta novedad y de la temporada. Sombreros de paja para caballero. LUCAS HERMANOS (CAMISERIA) - FRENTE AL TEATRO LICEO

Tipografia Popular .- Plazuela de San Isidro

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

5.000.000 de francos. Capital social (totalmente suscripto). 1.250.000 Capital desembolsado.....

Activo de la Compañía..... 106.000.000 Agencias en todas las provincias de España. - Director en la provincia

Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

de Salamanca:

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, el 23 de

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ ANOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

るるからいが

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamanos.

Abril de 1913.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y a eación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillone, que son las más sonoras que hoy se construyen en Espa-na, por poscer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pages al contado o a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda Espana, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicen-te». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Unica en España: No confundirla con ninguna etra casa que quiera usar de nuestro

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 112 grados constantes.

Caudal constante, 212 litros por minuto.

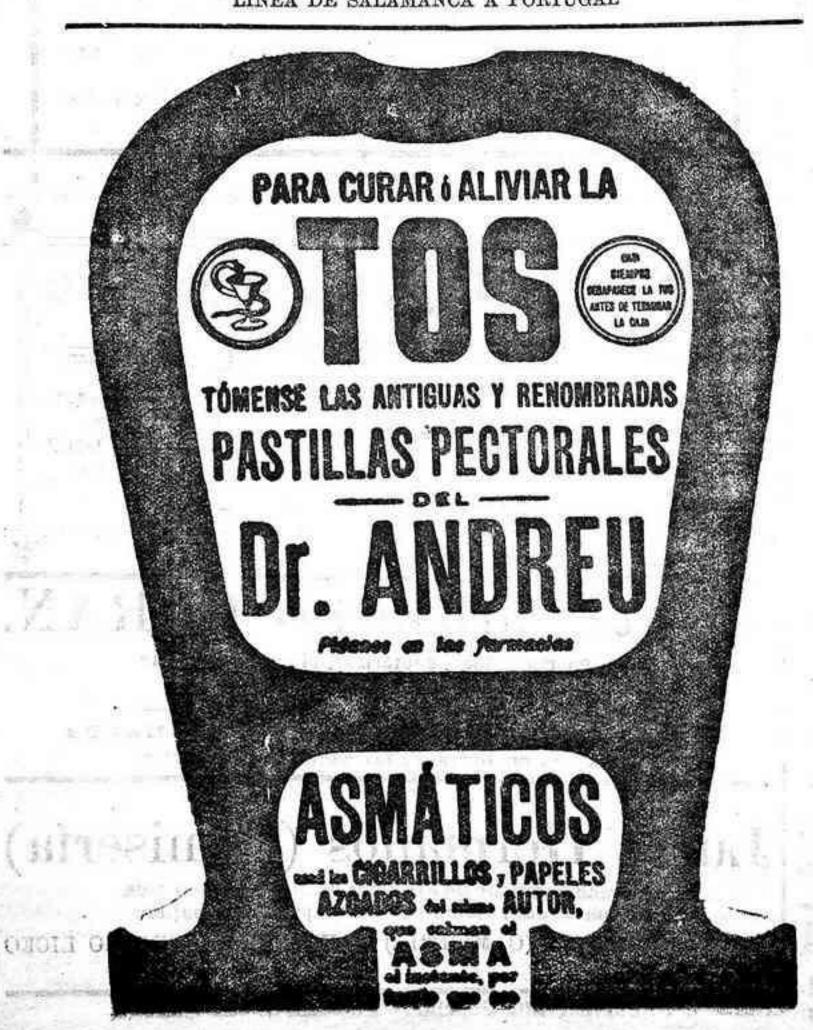
PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO =

Especialisimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercural y termal contra la sifilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacisimas estas aguas). Catarros de los aparatos genito-urinarios, digestivo, etc. Paralisis generales y locales. Mielitis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la

piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas termales sulfurosas.

Completamente nuevo, montado este magnifico Balneario a la moderna, duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etc., està a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un sefior médico director nume ario del cuerpo de Baños. [Magnificos hospedajes.—Servicio telegráfico.

BELLETES ECONOMICOS DEL FERROCARRIL AL APEALERO DEL COLLADO, LINEA DE SALAMANCA A PORTUGAL



(c) Ministerio de Cultura 2007.

Tres medicamentos cas de Anaya, combaten eficazmente el

extreñimiento crónico. - Unguento Anspreciosos. ya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.-Pildoras febrifugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya ses calentura diaria, terciara, cuartana, etc. Pidanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrige: Droguería de D. Q egorio S. Camisón,

Pildoras laxantes sutiapopiéti-

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas. Indicad es las de la Fuente del Estómago e 1 las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oido y erupciones de la piel de toda clase (ezcema, psoriasis: utiosis, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 80 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

COMPLETAMENTE 'DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portagal. QUARENTA Y OCHO ANOS DE EXISTENCIA

A-titta ioi is is vica

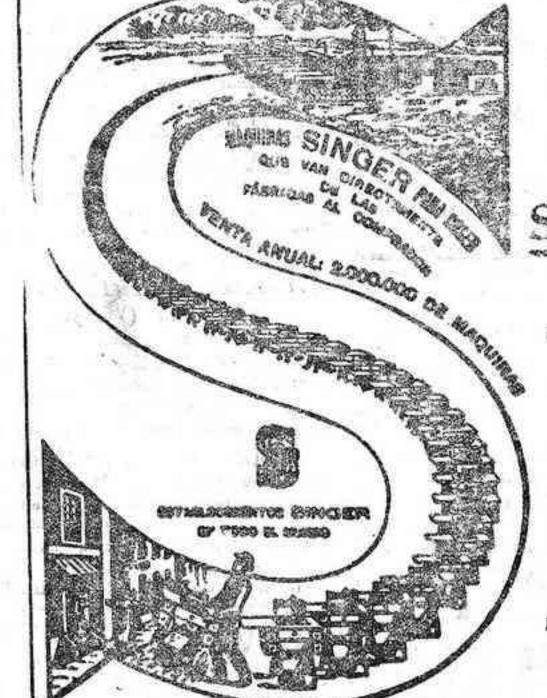
Segures centra Incondise.

ore irector on Enlargance: DON ANDRES P.-CARDENAL

riza dela Liberad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



SINGER MÁS PERFECCIONES NI

NO CABEN

VA EN LAS

MAQUINAS

PARA COSER

MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligeresa. Máxima daración. Minimo esfaszae en ol trabaje.

Salamanca: Kerez Kujol,

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sáncnez Ucaña, 25.—Peñaranda-Bodegones: 14.

Corundo rergio Offilling icagin no of prominialing



Ya saben nuestros suscriptores que todos los trimestres les haremos un magnifico regalo. Para el próximo, cuyo sorteo tendrá lugar en la segunda Loteria del mes de Julio, el regalo consistirá en

Un Gramófono máquina Eranier, (1) nuevo modelo, cuyo precio es 150 ptas.

Once discos dobles, de a 9 ptas. uno.. Dos cajas de agujas,

clase extra, de a 2 ptas..... Un muelle de reser-

va

Total 258 ptas.

Nota importante. - Solo tendrán derecho a nuestros regalos los suscriptores que sean o fueren y estén al corriente en el pago.

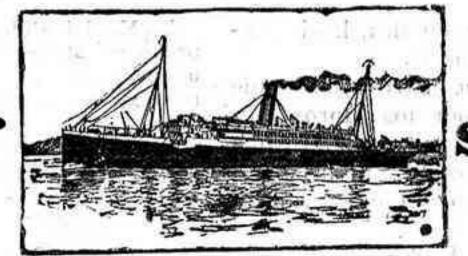
(1) Estas máquinas ERANIER, y los discos de Burgos y de Comillas, son propiedad de señor Gazapo, de Zamora. No tienen representantes ni sucursal ninguna.

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto -:- -:- -:- -:- -:- -:-PRECIOS MAS ECONOMICOS:

QUE LOS DE OTRAS FABRICAS Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

R.M.



VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevides y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.º clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso Pesetas

81 Aragón..... 81 25 Julio..... Amazón..... 1 Agosto..... Araguaya.....

Admite pasajeros de 1." (nueve categorías), 2." y 3." clase, NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

- cuarto pasaje.

gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

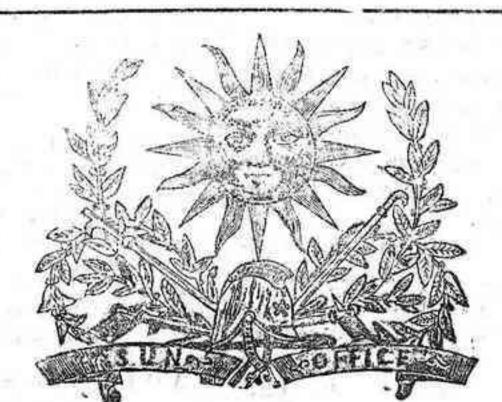
Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desas. do y Drina son los siguientes:

En 1. clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magnificos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

ta de la Compañía. MUY IMPORTANTE.—El equipaje de los pasajeros que embarquen por el puerto de La Coruña no está sujeto a registro en los fielatos de consumos, y será transportado gratuitamente a bordo, desde las estaciones del ferrocarril, automóviles y coche, de linea.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuen.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS .- - Real, 81.



INSURANCE

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS La Compañia exclusivamente de incendics más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710 PESETAS

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 c scan a la par. 60.000.000 Sus premios en el são 1910, reducidos reaseguros, exceden 36.750.000 de L. E. 1.470.000..... 77.500.000

Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 1.697.000 Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. :-- :-- :-- Les deja en libertad de anutar el seguro cuando les plazca :-- :--

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914. REPRESENTANTE EN SALAMANCA Bienvenido Fernández

CONDE DE ROMANONES, 27.

IMAGENESVALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los José Tena laureados y acreditados talleres de José Tena

BAJADA PUENTE DEL MAR.-VALENCIA - NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA -

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumo res, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestion, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cu: a fáchmente. Fenomenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTE-RILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave Irremediable. Dirigirse con detalles à la CLINI-CA MATEOS, Arenal, 1, MA-DRID. Consulta gratis y por carta.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAK NI OPERAR la uretra, próstata, vej ga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros 6 irritacio nes de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores orinar, limpiando la orina de posos plancos purulentos, rojizos y de san-gre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAP-SULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, SIN peligro, los flujos blenorrágicos s 3578 tos recientes y modifican los crónic cos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis á la CLÍNICA MATEOS

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corrillo, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible